

VALOR. Desarrollan nuevos sistemas de drenaje para la recuperación y protección del Mar Menor

Tecnologías innovadoras para la captura de nitrógeno en el Campo de Cartagena

TORRE PACHECO Cristina Heredia. El Centro de Demostración Agraria de Torre Pacheco, dedicado al desarrollo de sistemas innovadores y a la transferencia de conocimiento y en cumplimiento de las medidas a adoptar para la recuperación y protección del Mar Menor conforme a la Ley 3/2020, puso en marcha en 2021 un proyecto de transferencia tecnológica con el objetivo de «minimizar la emisión y lixiviación de drenajes procedentes de los cultivos y la consecuente contaminación por nitratos así como mejorar la eficiencia de la absorción de nutrientes hacia cultivos más resistentes a la salinidad», explican los responsables.

Así, con este proyecto trabajan en «uno de los objetivos de la Ley 3/2020 como es reducir los volúmenes de agua, productos fertilizantes y fitosanitarios empleados en el Campo de Cartagena, para lo que se establecen una serie de limitaciones relacionadas con los ciclos de cultivo y el uso de fertilizantes minerales», remarcan. Con todo ello, buscan avanzar en «sistemas de producción sostenible mediante el empleo eficiente de los recursos naturales, la reducción del uso de agroquímicos y materias primas de síntesis y la disminución de la contaminación de las aguas, favoreciendo su reutilización y depuración».

Un diseño realista

Para el desarrollo de este proyecto se diseñó una parcela demostrativa en la que se ha empleado la gestión de los drenajes de cultivos hidropónicos en un invernadero con bancadas con agua recirculante; aplicando ese drenaje a sucesivos cultivos cada vez más resistentes a la salinidad; acabando en un cultivo halófito, respetando las limitaciones establecidas en la Ley 3/2020 de recuperación y protección del Mar Menor.

Para ello se reacondicionaron dos invernaderos, uno donde se desarrolló un cultivo hidropónico con recogida de drenajes y un segundo invernadero con bancadas donde van a parar los drenajes del primero. El drenaje de las hortícolas en sustrato (estimado en un 20%) se reconduce hacia las bancadas de drenaje con un cultivo de 'lenteja de agua' que filtra estos drenajes tan concentrados.

Para este año 2022, se planifica un cultivo de pimiento/berenjena y la recirculación, además de emplearla en 'lenteja de agua' como en la anualidad anterior se empleará en producción de forraje fresco de cereal. El forraje verde germinado es un alimento ideal para el ganado y al ser plantas tier-nas presenta elevado contenido

de nutrientes, que son extraídos del drenaje con altas concentraciones y conductividad procedente del cultivo hidropónico.

El forraje verde tiene un empleo más amplio que la 'lenteja de agua', que se empleaba para



Acceso al video en YouTube



Otro sistema de drenaje desarrollado en las instalaciones de Torre Pacheco. Fecoam

Drenajes para la recogida de nitrógeno en el centro experimental de Torre Pacheco. Fecoam

«Además se continuará con el cultivo de higuera en intensivo, para aprovechar los drenajes sobrantes de la producción de lenteja de agua y en bandejas aparte se cultivará el forraje verde», remarcan los responsables del estudio».

Referente sostenible

Tanto este proyecto como el resto que se vienen realizando en el Centro de Demostración Agraria de Torre Pacheco pretenden ser una referencia de innovación y aplicación de nuevas técnicas para el sector, especialmente en la comarca del Campo de Cartagena, encaminadas a la sostenibilidad y el mejor aprovechamiento de los cultivos y la disminución de la contaminación ambiental por nitratos.

Los resultados e información obtenida se pondrán a disposición de agricultores, técnicos y cualquier persona interesada en la web del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica (www.sftt.es). Asimismo se puede obtener más información de este proyecto a través de un video en el que se explica brevemente el proceso que se ha llevado a cabo para la ejecución del mismo, así como de las conclusiones obtenidas hasta la fecha.

COOPERATIVISMO

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA FUNDADO EN 1903
EDITA: LA VERDAD MULTIMEDIA S. A. DEPÓSITO LEGAL: ML 3-1989

Director Alberto Aguirre
de Cáncer

Jefe de edición
Victor Rodríguez Ríos

Jefe de arte
Mar Saura Rosique

Jefe de fotografías
Enrique Martínez Bueco


Director General
Antonio Pitera Corraliza

Director control de gestión
Miguel Iñarriguirre Ovejero

Directora comercial
Ascensión Tenza Carrión

Teléfono de atención 968 369 100

 Región de Murcia
Corporación de Empresas
Industriales y Comerciales

 Dirección General de Economía Social
y Trabajo Autónomo

 FECOAM

 Unión Europea